

### III.Otras disposiciones y actos

#### AYUNTAMIENTO DE AUTOL

##### *Aprobación inicial del proyecto de modificación puntual número 26 del Plan General municipal de Autol*

202009110079254

III.2717

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, ha acordado aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual número 26 del Plan General de Autol, en el solar número 8 de carretera de Calahorra, con referencia catastral 2147312WM8724N0001AD, a instancia de Vitalment, SAU, redactado por el arquitecto Jesús María Gil-Alías Madorrán con fecha mayo de 2020. Consistiendo, en planta, pasar de la forma irregular que tiene el solar, que va de los 11,00 m. a los 23,00 m, a una planta con un fondo de 12,00 m., en doble crujía y creando una zona verde en su frente. En altura, se propone la elevación de una planta más, pasando de 13,00 m. a 16,00 m. sin aumento de edificabilidad.

Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Autol a 7 de septiembre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Bastida de Miguel.